
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0940/2022

Chicoloapan, Estado de México, 13 de septiembre de 2022

**CAPTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS PERSONAS POR SU
POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL ROBO DE UNA CAMIONETA DE REPARTO
Y EL DELITO DE SECUESTRO EXPRÉS**

- *La detención fue resultado de trabajos de investigación y gabinete por parte de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte de la SS.*
- *En la acción, los uniformados rescataron a dos hombres que al parecer privaron de la libertad.*

Resultado de trabajos de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículo y Transporte (DGCRVyT) detuvieron a dos personas por su posible participación en los delitos de robo de vehículo con violencia y secuestro exprés.

Policías de la SS realizaban patrullajes para prevenir e inhibir el hurto en todas sus modalidades, cuando recibieron un alertamiento; a través de la solicitud, se solicitó apoyo para dar con el paradero de mercancía perteneciente a una tienda departamental, la cual era transportada en una camioneta de reparto y que al parecer había sido robada de manera violenta.

Ante el hecho, policías estatales implementaron un operativo de búsqueda para localizar la unidad marca Volkswagen tipo Saveiro, color blanco; tras el despliegue

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

operativo, los uniformados identificaron la unidad referida sobre la calle Anenecuilco, en la colonia Emiliano Zapata de esta demarcación.

En el sitio, dos sujetos traspasaban la mercancía de la camioneta hacia un vehículo marca Ford, modelo Aerostar, color azul. Al verse descubiertos, los sospechosos intentaron huir; sin embargo, fueron aprehendidos enseguida.

Durante la inspección, los oficiales escucharon ruidos provenientes del interior de la unidad recuperada, por lo que intervinieron de inmediato; en ese momento, hallaron a dos hombres quienes se identificaron como el conductor y su auxiliar, los cuales fueron retenidos contra su voluntad.

Luego de ser plenamente identificados por las víctimas y después de hacer saber los derechos que la ley confiere, Daniel "N" e Ismael "N" de 27 años y 29 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y presentados junto con lo asegurado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Transporte con sede en el municipio de Nezahualcóyotl para determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a las primeras indagatorias, el automóvil Ford probablemente está vinculado con otros eventos relacionados con el robo a unidades de reparto, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.